

Titulación	Tipo	Curso
Enfermería	OB	2

Contacto

Nombre: Mireia Subirana Casacuberta

Correo electrónico: mireia.subirana@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos.

Objetivos y contextualización

Objetivos

La asignatura de Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería tiene como finalidad proporcionar los conocimientos y herramientas necesarias para gestionar con calidad los cuidados de enfermería, adaptando el estilo de liderazgo a cada situación. Se describen y analizan los sistemas y organizaciones de salud y se profundiza en la gestión clínica de los servicios de enfermería.

Objetivo General

El objetivo principal de la asignatura es proporcionar al estudiante los conocimientos y habilidades necesarios para poder desarrollar plenamente la función gestora/administrativa de la profesión enfermera en un contexto asistencial, haciendo especial énfasis en el proceso de evaluación de la calidad asistencial y su relación con los cuidados de enfermería.

Objetivos Específicos

Al finalizar el estudio de las diferentes unidades temáticas, el estudiante será capaz de:

- Describir teorías y tendencias en gestión, incluyendo la evolución del sistema sanitario español y catalán.
- Comprender la legislación vigente en salud, derechos y deberes de los usuarios.
- Analizar el financiamiento sanitario y los recursos disponibles.
- Comparar modelos globales de sistemas de salud e identificar niveles de gestión.
- Comprender la estructura y financiamiento de los sistemas de salud español y catalán.
- Describir las organizaciones sanitarias y el papel de los profesionales en la gestión.
- Identificar retos y realidades en la gestión clínica de los servicios de enfermería.
- Evaluar la calidad asistencial y conocer los indicadores de seguridad y efectividad.

Conocer los aspectos relacionados con la humanización de la gestión sanitaria y sus implicaciones en la práctica asistencial.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y socio-sanitarios disponibles.
3. Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.
4. Analizar los sistemas de información que utilizan las diferentes organizaciones sanitarias.
5. Describir las características de los principales sistemas de información.
6. Describir los derechos y deberes de los usuarios de los Servicios de salud.
7. Describir los indicadores que permiten conocer y vigilar el estado de salud de una población y los Indicadores que evalúan la efectividad del sistema de salud.
8. Determinar criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades y la gestión de los recursos disponibles.
9. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados.
10. Identificar el modelo de financiación del sistema sanitario.
11. Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
12. Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.
13. Identificar los determinantes que permiten una asistencia sanitaria técnica y profesional adecuada en términos de calidad y seguridad de acuerdo a las normas legales y deontológicas.
14. Identificar los sistemas de evaluación más adecuados.

15. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Contenido

MÓDULO 1: GESTIÓN Y LIDERAZGO

Tema 1: Introducción a la gestión y al liderazgo

Tema 2: Política, planificación y evaluación sanitaria

Tema 3: Legislación y profesionalismo

MÓDULO 2: SISTEMAS Y ORGANIZACIONES DE SALUD

Tema 1: Modelos de sistemas de salud

Tema 2: Sistema de Salud Español y sistema de Salud Catalán

Tema 3: Organizaciones sanitarias y niveles de gestión

MÓDULO 3: GESTIÓN CLÍNICA APLICADA A LOS SERVICIOS ENFERMEROS

Tema 1: Realidades y retos

Tema 2: Calidad y seguridad

Tema 3: Valor y cambio: formación, práctica basada en la evidencia, innovación e investigación

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases expositivas	17	0,68	1, 4, 2, 3, 6, 7, 5, 8, 10, 13, 14, 11, 12, 9, 15
Seminarios	8	0,32	1, 4, 2, 3, 6, 7, 5, 8, 10, 13, 14, 11, 12, 9, 15
Tipo: Autónomas			
Estudio personal, lectura de artículos, informes de interés, elaboración de trabajos	46,5	1,86	1, 4, 2, 3, 6, 7, 5, 8, 10, 13, 14, 11, 12, 9, 15

1.- Teoría (TE)

Docencia teórica con soporte audiovisual sobre la temática de la asignatura detallada en "Contenidos". Se considera indispensable la participación activa del estudiante durante las sesiones teóricas, bien sea en la dinamización de las mismas o utilizando el programario específico.

2.- Seminarios (SE)

Sesiones de trabajo grupal reducido, donde se desarrollarán aspectos de la temática de la asignatura desde un punto de vista de la dinámica grupal. Como resultado del trabajo realizado en los seminarios, desarrollado en parte durante el tiempo dedicado al trabajo autónomo y estudio personal, se presentarán dos trabajos teóricos que tendrán que ser defendidos mediante exposición grupal.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clases y seminarios	10%	0,5	0,02	1
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: ítems de respuesta múltiple	50%	2	0,08	1, 4, 2, 3, 6, 7, 5, 8, 10, 13, 14, 11, 12, 9, 15
Presentación oral trabajo seminario	40%	1	0,04	1, 3, 6, 7, 5, 8, 13, 14, 11, 12, 9, 15

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la valoración de tres bloques, cada uno con un peso específico.

1. Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: preguntas de respuesta múltiple

Supone el 50% de la nota final. Se requiere una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

El objetivo es evaluar la adquisición de los conocimientos de la asignatura trabajados a través de las diferentes actividades formativas (teoría y seminarios). Se realizará una vez finalizada la totalidad de la docencia de la asignatura. Consiste en preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta y solo una opción correcta. Los errores descuentan según la siguiente fórmula: $x = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$, donde n es el número de opciones de respuesta.

2. Evaluación de la entrega y presentación del trabajo de seminarios

Supone el 40% de la nota final. Se requiere una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

Elaboración, entrega, presentación y defensa del trabajo realizado en grupo a partir del caso presentado y de temática complementaria a la trabajada durante las sesiones teóricas. Cada estudiante debe entregar el trabajo grupal a través de Moodle. La presentación y defensa se realizará durante el tercer seminario. Se evaluará el contenido trabajado, así como la presentación oral realizada por cada uno de los miembros del grupo. La no asistencia al 50% de los seminarios de trabajo (seminarios 1 y 2) y/o al seminario de presentación del caso (seminario 3), se considerará NO EVALUABLE.

3. Asistencia y participación activa del alumnado

La evaluación se realizará mediante la valoración de tres actividades, una por cada uno de los módulos, utilizando una rúbrica de evaluación, con un componente de autoevaluación.

Supone el 10% de la nota final y no requiere nota mínima para superar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA

Esta asignatura incluye la posibilidad de acogerse a la evaluación única, de acuerdo con la normativa vigente de la universidad.

La solicitud de evaluación única implica la renuncia al sistema de evaluación continua y supone que el estudiante deberá acreditar la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura en una única convocatoria, mediante la realización de diversas actividades evaluativas en una sola fecha, fijada en el calendario académico.

La evaluación única constará de las siguientes pruebas, que reproducen el peso y la tipología de las actividades de la evaluación continua:

1. Prueba escrita objetiva (50%)

Realización de una prueba tipo test, con preguntas de respuesta múltiple (4 opciones, solo una correcta). Los errores descuentan según la fórmula: $x = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$, donde n es el número de opciones de respuesta. Esta prueba evalúa la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Es necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

2. Resolución y defensa de un caso práctico (40%)

El estudiante deberá elaborar individualmente la resolución de un caso práctico, con preguntas de respuesta corta y reflexiva, relacionadas con los contenidos trabajados en la teoría y los seminarios. A continuación, realizará una defensa oral individual de los puntos clave del caso, sin apoyo informático. Esta actividad evalúa la capacidad de aplicación de los conocimientos y la expresión oral. Es necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

3. Participación y reflexión personal (10%)

Realización de una actividad individual de reflexión y autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje y la participación, utilizando una rúbrica de evaluación. Esta actividad no requiere una nota mínima para superar la asignatura.

Importante:

La no superación de alguna de las partes con nota mínima implica la no superación de la asignatura, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para la evaluación continua.

Los estudiantes que deseen acogerse a la evaluación única deberán presentar la solicitud en los plazos establecidos por el centro y seguir las instrucciones específicas que se comunicarán a través del campus virtual.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura corresponde a la suma de las calificaciones de las actividades de evaluación propuestas.

El requisito para la obtención de la nota final y, por tanto, superar la asignatura, es haberse presentado a todas las partes evaluativas y haber obtenido la puntuación mínima requerida en cada una de las dos partes. La no superación de alguna o de todas estas partes que requieren una nota mínima implica la no superación de la asignatura.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continua podrán presentarse a una prueba de recuperación. Para participar en la recuperación, el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de dos tercios de la calificación total de la asignatura (artículo 112 ter. de la normativa de evaluación de la UAB).

Cuando el estudiante no se presente a alguna o a ninguna de las dos actividades de evaluación planificadas, la calificación final será No Evaluable.

El estudiante tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación. Para ello, se concretará la fecha en el Campus Virtual.

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

De 0 a 4,9 = Suspenso

De 5,0 a 6,9 = Aprobado

De 7,0 a 8,9 = Notable

De 9,0 a 10 = Excelente

De 9,0 a 10 Matrícula de Honor.

Importante:

El plagio o la copia de trabajos ajenos constituyen faltas graves y conllevan el suspenso automático de la asignatura.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales es necesario consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca.

Esta asignatura no permite el uso de la inteligencia artificial para la generación de ninguna de las pruebas evaluativas, incluyendo los trabajos de seminario y las actividades desarrolladas en clase.

Bibliografía

- Ayuso D e I Herrera. El liderazgo en los entornos sanitarios: formas de gestión. Díaz de Santos, Madrid, 2017. [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: <https://www.editediazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788490520796.pdf>
- Balderas Pedrero M. Administración de los servicios de enfermería. 7^a Edición. México:McGraw-Hill;2015
- Balderas Pedrero, María de la Luz. Administración de los servicios de Enfermería. 7^a ed. McGraw-Hill, 2015. [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: https://alvarezrubenantonio.milaulas.com/pluginfile.php/150/mod_resource/content/1/LIBRO%20DE%20a
- Cortés Borrà A. Humanizar la gestión sanitaria. Colección Gimbernat Salud. Barcelona: Herder Editorial S.L.; 2021
- Doltra J, Bertran C. Gestió d'Infermeria. Girona: Documenta Universitaria; 2010
- Febré N, Moncada Gómez K, Méndez Celis P, Badilla Morales V, Soto Parada P, Ivanovic P, Reynaldos K, Canales M. Calidad en enfermería: su gestión, implementación y medición. Rev. Med. Clin. Condes. 2018; 29(3): 278-287
- Fernández Martín J et al. Manual de Calidad Asistencial SESCAM; 2009. [Internet]. [consultat 24 juny 2023]. Disponible a: <https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20131017/mar>
- González-Chordá, V et al. Gestión de cuidados en el ámbito sociosanitario. Universitat Jaume I. Castellón, 2017. [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167669/s122.pdf;jsessionid=9BFC97BAD0F86011D>
- Kerouac Susan, Pepin Jacinta, Ducharme Francine, Duquette André. El pensamiento enfermero, Massón, Barcelona. España, 2005.
- La Monica EL. Dirección y Administración en Enfermería. Barcelona: Mosby/Doyma Libros; 1994
- Llei 15/1990, de 9 de juliol, d'ordenació sanitària en Catalunya. (DOGC 1324 del 30 de juliol de 1990) [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: <https://portaldogc.gencat.cat/utilsEADOP/PDF/1324/1794998.pdf>
- Llei 16/2003, de 28 de maig, de Cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. (BOE 128 del 29 de maig 2003) [En línia].[Consultat 25 juny 2023]. Disponible a: <http://www.msc.es/organizacion/consejainterterritorials/LeyCohesionyCalidad.pdf>
- Llei 44/2003, de 21 de novembre, Ordenación de las profesiones sanitarias. (BOE 280 del 22 novembre 2003) [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-21340-consolidado.pdf>
- Llei General de Sanitat (Ley 14/1986 de 25 de abril) (BOE 102 del 29 abril 1986). Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. [En línia].[Consultat 25 juny 2023]. Disponible a: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1986-10499>
- López Viñas, M.LL.; Guzmán Sebastián, R.; Tiriví Gran, C.; Busquets Bou E. Evaluación de la calidad de la asistencia en Cataluña: modelo de acreditación. Rev Calid Asist. 2004;19(3):151-6. [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-calidadasistencia>
- 256-articulo-evaluacion-calidad-asistencia-cataluna-modelo-S1134282X04776885"
- Maciá Soler L. Gestión Clínica. Colección Cuidados de Salud Avanzados. Barcelona: Elsevier España; 2014
- Mompart Barcà MP. Innovación y gestión del cuidado. Metas Enferm mar 2019; 22(2):56-61

- Mompart García MP, Duran Escribano M. Administración y gestión. DAE editorial. Grupo Paradigma. Madrid, 2018
- Pla de Salut de Catalunya. Barcelona: Departament de Salut. Generalitat de Catalunya; [En línia].[Consultat 25 juny 2023]. Disponible a: https://salutweb.gencat.cat/web/.content/_departament/pla-de-salut/pla-de-salut-2021-2025/pla-salut-catalunya
- Seva-Llor Ana Myriam, López Montesinos, María José, Barberá Ortega, Carmen Mª, Cecagno Diana, Pina Roche Florentina. Report of nursing at hospital. Acta paul. enferm. 2015 Abr. 28(2): 101-106. [En línia].[Consultat 25 juny 2023] Disponible a: <https://www.scielo.br/j/ape/a/8xKbHgNF3DMcvRpzyPC7F6B/?format=pdf&lang=en>"
- Soto Fuentes P, Reynaldos Grandón K, Martínez Santana D, Jerez Yáñez O. Competencias para la enfermera/o en el ámbito de gestión y administración: desafíos actuales de la profesión. Aquichan. 2014; 14(1): 79-99.

Software

No aplicable.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	101	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	102	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	103	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	104	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	105	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	106	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	107	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	108	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	109	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	110	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	101	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	102	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	103	Catalán	primer cuatrimestre	tarde